

Quiere V. señor Cura, ver á todo el pueblo asistir á la **Misa Mayor** y que no falte ningún niño á la **Catequesis**?  
Compre la máquina

**ERANIER.....**  
que es el mejor maestro del **Canto Gregoriano** y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa **Misa de Angeli**.  
Para detalles al propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gaspar.

**Riquísimos helados**  
(PARA HOY)  
Crema.—Café, Mantecado, Chantilly y Fresa.  
Granizados.—Limón, Naranja, Almond, Avellana y Café con leche.—Barquillo parisién.

**CAFÉ DE COLON**  
**San Antonio**  
FABRICA DE CHOCOLATES  
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.  
**Capuchinas, 18.**

**Café-Pastelería**  
**Viuda de Lopez**  
Lo mejor en Dulces, Pastes, Vinos y Licores; Bombones y todo lo de esta clase de establecimientos.  
Café superior y riquísimos helados, cuyas cremas se varían diariamente.

**ZACATIN Y REYES CATOLICOS**

**CANALEJAS ES POLITICO?**

**Míremose á través de Lerroux**  
**Será buen político monárquico el ministro que hace decir á la «Gaceta» y aun al rey las ideas y aun las palabras de los mayores enemigos de la monarquía y la Religión?**

Habíamos creído que los incendiarios de Barcelona en Julio de 1909 eran verdaderos revolucionarios y orizontales dignos de presidios y del fusilamiento; pero los habíamos equivocado: aquellos hechos no fueron sino inocente calificación del público ante o para que se redujera la casaca multiplicación de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Por tanto, se reducirá, ya de real orden, ya por leyes que impedirán su establecimiento sin la real licencia democrático-liberal.

En su consecuencia, se concede amplio indulto, (y aun se pide, y con razón, amnistía) para los anarquistas é incendiarios, abriéndoles las puertas de la cárcel y de la patria para que gocen de la libertad y de los derechos de honrados patriotas.

Peró á los incendiarios, á los religiosos, se les prepara la reducción ó extinción, la confiscación y expatriación, desde arriba y el exterminio desde abajo, marchando de acuerdo Canalejas y Lerroux, el ministro del rey y el de los incendiarios, el director de la *Gaceta* y el director de *El Progreso* de Barcelona, que escribe lo siguiente, que titula **CONSEJOS A LA REVOLUCION**:

«El Gobierno parece muy dispuesto á acometer á la cuestión clerical, dándole un impulso formidable: la disolución de las comunidades religiosas no incluidas en la ley, es el primer paso de su programa anticlerical. Activas Canalejas á llevar sus proyectos á la sanción regia. Después de las turbulencias de Julio, justo era que nos colocáramos en terreno donde debíamos estar. Canalejas, con sus proyectos, afirma que la causa del mal estar nacional reside en el clericalismo, dando por lo tanto la razón a LOS QUE EN JULIO QUERIMOS CON LA TRAFALTA DE LEYES, LOS CONVENTOS DE FRAILES Y MONJAS. AHORA SE JUSTIFICA TODO: LLEGANDO AL MOMENTO DE LAS RECOMENDACIONES AL CABO DE UN AÑO, POR MEDIO DE LEYES, SE SANCIONA LA DERIVACION ANTICLERICAL DE LOS SUCEOS DE JULIO»

En sustancia, lo mismo que dice Lerroux, pone Canalejas en los preámbulos de sus reales órdenes que inserta la *Gaceta*; lo repite en sus discursos de cada día y lo pone en los labios reales por el discurso de la Corona.

El Poder y la Revolución marchan de acuerdo; Canalejas y Lerroux dicen lo mismo; la *Gaceta* y *El Progreso* se copian, y al rey se le hace repetir la lección del maestro de los bárbaros.

Todo por obra y gloria del insigne republicano y regio demócrata, don José Canalejas y Méndez.

**CANTACTASO**

**DE SOCIEDAD**  
Ha marchado á Gorafe don Luis Montenegro.

Ha salido para pasar una temporada en el Cortijo de Santo Domingo en Afarfe, don Cruz Müller.

Ha regresado de Motril, nuestro distinguido amigo don Antonio Rosales Villareal.

## Hermosa idea

Varias distinguidas señoras han tenido la piadosa idea de celebrar el próximo domingo, á las diez, en el templo de las Angustias, una solemnisima función de desagravio á nuestra Excelesa Patrona, por las ofensas inferidas y blasfemias que profirieron las turbas sectarias contra Dios y su Santa Madre, al paso de la imponente manifestación católica por las calles de la ciudad.

Hermosa idea, acuerdo meritísimo ha sido el de esas señoras, que seguramente será acogido con general aplauso por todo Granada, pueblo amante de su Patrona y que se sentirá presuroso el próximo domingo á postrarse ante la imagen bendita de Nuestra Señora de las Angustias, para desagravio á la Virgen de las torpes groserías proferidas públicamente por aquellos que alardeando de su sectarismo y de su impiedad, se inferían así propias ofensas que acaso no tolerarían de otros sin protesta.

Las señoras, á quienes quizá una santa inspiración ha sugerido tan hermosa idea, se hallan dispuestas y tienen ya preparada la función de desagravio, de modo tal, que resultará un solemne culto al que ha de celebrarse el domingo.

El templo de las Angustias se hallará profusamente iluminado, cantándose á gran orquesta, la miss del maestro Palestrina y ocupando la cátedra sagrada el señor don Juan Galindo de Haro.

Seguramente la iglesia de las Angustias, ha de resultar insuficiente para contener á los fieles que llenarán el amplio templo deseosos de tributar á la Reina de los cielos ese homenaje de amor y simonía que las señoras granadinas han organizado felizmente para honra de Dios, de su Santísima Madre y de la Iglesia católica, más grande, más gloriosa y más querida, cuanto más perseguida por infieles, sectarios y masones.

Nuestro amabilísimo Prelado ha bendecido el pensamiento, tan plausible, encendiéndose á los asistentes al solemne acto, cien días de indulgencia.

La fiesta del domingo, que será simpática é todo buen granadino, promete ser un verdadero acontecimiento.  
No necesitan las señoras católicas que nadie provoque sus entusiasmos, pues sus nobles corazones son manantial inagotable de actos que como el de referencia, demuestran lo arraigado de su fe y de sus sanas creencias, pero si hemos de felicitarlos por su incansable labor, por su celo siempre despierto y por su digna actitud, en favor de todo cuanto pueda redundar en beneficio de la causa católica.

Al apercibirse del peligro ellas han sido las primeras en acudir á la defensa de la Religión, alentando con sus bríos, sus entusiasmos y su decisión aún á los más apáticos é indiferentes; nuestras madres, nuestras hermanas y nuestras hijas, nos señalan el camino de la victoria.

¡Hermoso ejemplo al de la mujer española!  
¡Bien por las señoras católicas de Granada!

## EL GRAN FARANDULERO

El sábado, en el banquete de los marinos, Canalejas, con los brazos en alto, cantaba sus amores y sus entusiasmos por la *Armeda*.

La Marina de guerra es su debilidad, que nadie lo duda. Pez de tierra, el Sr. Canalejas sintió siempre la atracción del mar; una fuerza superior á todas las fuerzas que dimanar de su neurastenia le impelía hacia el agua, no para suicidarse ni para calmar las calenturas que le hacen vivir en constante desvarío, sino para preocuparse de los que navegan, de los marinos de guerra y de la escuadra.

¡Ah! La Marina de guerra. Sólo para favorecerla quiso llegar á la presidencia del Consejo de ministros, y cuando en estas tardes parlamentarias, pesadas y casamitosa, permanece en el banco azul sentado medio á lo mero con la cabeza muy echada atrás, en actitud soñadora, su imaginación no vuela por las regiones apacibles de Babia como sus detractores han supuesto, no; se está pensando en mejorar la suerte de los marinos, en dotar á nuestra Armada de los elementos necesarios, en labrar la felicidad de los lobos de mar. Su obsesión de toda la vida.

Esto vino á decir el señor Canalejas en el banquete de los marinos celebraron el sábado; si el banquete hubiese sido de artilleros, de ingenieros, de médicos ó de pescadores de esta, exactamente lo mismo habría dicho don José de la Artillería, de la Ingeniería, de la Medicina ó de la pesca de caña.

Porque el señor Canalejas es así, y tendría que nacer otra vez para ser de otra manera.

Cuando todavía no estaba tan estragado por la enfermedad nerviosa que le tiene en la situación deplorable que ustedes habrán podido apreciar, ya era una notabilidad el señor Canalejas en esto de adaptarse á los ambientes y dejarse arrastrar por la impresión de momento.

No nos recordamos un viaje que siendo muchacho, cuando empezábamos á periodiquero, el deber profesional nos obligó á realizar por Cataluña, acompañando al actual jefe del Gobierno, que era entonces ministro de Instrucción pública ó de Fomento.

En aquella excursión visitó el señor Canalejas seis ó siete pueblos, y en todos pronunció el mismo discurso, solo con ligeras variaciones, para darle cierto sabor local.

Cada uno de aquellos pueblos era el predilecto, el objeto de sus preocupaciones, el que más amaba aun antes de conocerlo. Únicamente para dispensarles protección se felicitaba de ser ministro.

Al bajar del tren preguntaba al alcalde: ¿Aquí qué es lo que priva?

—Señor ministro, la cuestión del ferrocarril, ó el asunto del puente, ó el pleito de la carretera...

Ya no necesitaba saber más:  
—Ah, señores, cuántas veces me ha quitado horas de sueño ese ferrocarril de vuestros anhelos, esa carretera que ha de ser la salvación del pueblo, ese puente, compendio de vuestras más legítimas aspiraciones de progreso y engrandecimiento!

Y al son que le tocaban bailaba don José. En un pueblito donde se detuvo el tren sólo unos minutos, salieron á saludarle á la estación el monjerillo, unos cuantos concejales y una murga desafiada.

Canalejas, de pie en el estribo del vagón, recibió el homenaje montañés. Cuando la murga hubo tocado la Marcha Real, el Alcalde, que charlaba casi tanto como el ministro, hizo un discurso y empezó á presentarse gente al señor Canalejas.

—Aquí ha venido también para saludar al señor ministro el hombre más viejo del pueblo, un anciano que tiene ciento nueve años y que se acuerda perfectamente de la guerra de la independencia—dijo el Alcalde señalando á un viejecito tembloroso que estaba un poco apartado del grupo.

Canalejas que es muy corto de vista y que se había distraído, y volvió la cara al oír al Secretario del Ayuntamiento, hombre de mediana edad, pero que á lo sumo representaba más allá de medio siglo, exclamó mirándole con fijez:

—En vuestra frente venerable se advierte, noble anciano, lo que habéis vivido. Parece como si las desgracias de la patria de la que fuisteis testigo en estos cien años hubiesen dejado cada una la huella de un surco...

El Secretario, que poseía mucha y lista frente de hombre desprecocinado, quedó como quien ve visiones.

Señor ministro, Y. E. me confunde. El de los cien años no soy yo, sino aquel viejecito que estaba allí.

Canalejas, algo cortado, llamó al anciano y le repitió la frase de las arrugas y de las desgracias de la patria.

En Manresa iba Canalejas con su séquito por las calles diciendo tonterías, y al llegar á una plaza donde había unos chiquillos que jugaban, se detuvo, llamó á uno de ellos y levantándole en alto, después de besarlo en la frente, dijo á gritos para que todos lo oyeran:

—Mirad que hermoso ejemplar de la raza manresana. Nieto, á buen seguro, de aquellos héroicos pageses del Bruch; tipo castán, hermoso muchacho...

Después nos refirieron que el chiquillo era hijo de un guardia civil, natural de Cuenca; que llevaba ocho días en Manresa.

Este es Canalejas, el más donoso comandante que produjo este país tan pródigo en notabilidades de la farándula.

En medio de todo, resultaría un hombre muy divertido si sus falsas no nos costasen dinero y pesares.

## Marcha militar

Esta noche por disposición del excelentísimo señor Gobernador militar, la fuerza del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, formando un sólo batallón efectuó una marcha á la inmediata ciudad de Santafé.

Dicho batallón saldrá de su cuartel á las diez de la noche, y llevará todos sus elementos de combate ó sea la sección escuadrilla, la de ametralladoras y el tren regimental.

Tenemos entendido que el pueblo de Santafé que siempre se distinguió por su patriotismo y amor al ejército, prepara un cariñoso recibimiento á la fuerza expedicionaria, y trata de obsequiar espléndidamente á la oficialidad y á la tropa, y el coronel señor Ambel, cediendo galantemente á la invitación ha ordenado que asista la música del regimiento, con objeto de amenizar el baile que tiene preparado el elemento joven de la vecina ciudad.

## NOTAS MILITARES

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. M. la Reina madre, las tropas de la guarnición vestidas de gala, no habrá despacho, en las oficinas militares y se izará el pabellón nacional en los edificios pertenecientes al ramo de Guerra.

El capitán de la Zona de reclutamiento de Granada número 16, don Ildefonso Valero Barragán ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que las compañías de ferrocarriles no pongan dificultades á los sanitarios que conducen agua para su análisis.

Ayer publicó el *Diario Oficial* la disposición declarando reglamentaria la medalla conmemorativa del Centenario de la Constitución de 1812 y sitio de Cadix.

Por Real orden se concede licencia al sargento del 12.º regimiento montado de artillería, José Alezá Campos, para contraer matrimonio con doña María López Gamvet.

Por los servicios que prestó en Melilla durante la campaña, le ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, á Miss Alejandrina Wolf.

La resolución del ministro de la Guerra ha sido recibida con unánime elogio por cuantos generales, jefes, oficiales y soldados tomaron parte en la campaña de Melilla y fueron testigos de los sacrificios de aquella distinguida señora en el cuidado de los heridos y enfermos de la campaña.

—Hoy ha marchado á Algeciras con el fin de incorporarse al regimiento de Borbón número 17 del segundo batallón de infantería don José Guerrero Alarón.

## Para D. Melquiades

Don Melquiades, el íntimo de D. Benito está de capa caída.

Tercio en el debate político del Congreso, y el orador asturiano nada nuevo dijo, demostrando solamente que conoce las cosas de oídas ó á lo más que su erudición es *trusterá*, es decir, de perro chico.

En Madrid como en Granada, *deseñabotelló* el párrafo relativo á los cardenales Ysclán, Gibons, etc., etc., y su discurso fué con mosaico hecho con remiendos de los que pronunció en los escenarios provincianos, cuando fué contratado por el bloque como uno de tantos faranduleros de la *troupe*.

Dividió á los españoles en dos castas, derechas é izquierdas, ultramontanos y liberales, y es claro, á nosotros, á los ultramontanos, neos, clericales, etc., etc., no llamó rebeldes á todo progreso, obscurantistas, fanáticos, sin un rayo de luz, torpes, ataxados, y no sabemos cuántas cosas más, pero que muy bien pudieran sintetizarse con el nombre en pural de un mamífero paquidermo y solípedo, que pertenece al género *equus*, según la Zoología.

No es muy florido el lenguaje del casta asturiano, que ha resultado como la sidra espumosa de su país, un Champagne de cinco reales, botella (marco El Gaitero), pero le perdonamos los epítetos por aquello de que no sabe lo que dice, el eterno aspirante á la cartera de cualquier departamento.

Y vamos á probarlo:  
En la Exposición de Valencia, á la que han concurrido grandes eminencias se hizo el reparto de premios y naturalmente, los intelectuales, los que marchan con el progreso de las ciencias y las artes, los que no se oponen al desarrollo é desenvolvimiento cultural se llevaron las principales distinciones y cuando todos creíamos que Pablo Iglesias en la sección de *mandología*, Salillas en la de *sociología patricularia*, Lerroux en la de *ecología usual*, Azcarate en la de *arte decorativo*, Serrano en la de *electricidad* (sección de *interruptores*), don Benito en las *cartas ó naipes*, Azzati en la de *duelos* (con pan sin menos) y así sucesivamente habrían alcanzado los primeros premios, nos encontramos con la sorpresa siguiente:

En la Exposición valenciana han sido premiados: el jesuita padre Cirera, director del Observatorio del Ebro, en la Sección de Astronomía; en la de Ciencias naturales, los jesuitas padres Picer Julia, Navas y Vicent, y el escolapio padre Calvo; los jesuitas padres Valderrábano y Vitoria, en la de Ciencias Físico-químicas; por la de Ciencias filosóficas, el jesuita padre Vicent, y el franciscano padre Fons.

¡¡¡ Los Jesuitas, los Escolapios, los Franciscanos!!! Los obscurantistas, los retrógrados, los enemigos del progreso!!! ¿Qué tal, don Melquiades?

Peró todavía tiene un recurso el sabio consejero de todos los Consejos retribuidos (menos del de la Corona), decir que estas distinciones son debidas á la *influencia del clericalismo, que todo lo invade*, y quedarse tan fresco como antes y dispuesto á saltarnos por octava vez, aquello de Ireland, Gibons, etc., que debió aprenderlo en viernes y que por lo visto es de lo único que se acuerda en las ocasiones solemnes.

En la Exposición valenciana han sido premiados: el jesuita padre Cirera, director del Observatorio del Ebro, en la Sección de Astronomía; en la de Ciencias naturales, los jesuitas padres Picer Julia, Navas y Vicent, y el escolapio padre Calvo; los jesuitas padres Valderrábano y Vitoria, en la de Ciencias Físico-químicas; por la de Ciencias filosóficas, el jesuita padre Vicent, y el franciscano padre Fons.

En la Exposición valenciana han sido premiados: el jesuita padre Cirera, director del Observatorio del Ebro, en la Sección de Astronomía; en la de Ciencias naturales, los jesuitas padres Picer Julia, Navas y Vicent, y el escolapio padre Calvo; los jesuitas padres Valderrábano y Vitoria, en la de Ciencias Físico-químicas; por la de Ciencias filosóficas, el jesuita padre Vicent, y el franciscano padre Fons.

En la Exposición valenciana han sido premiados: el jesuita padre Cirera, director del Observatorio del Ebro, en la Sección de Astronomía; en la de Ciencias naturales, los jesuitas padres Picer Julia, Navas y Vicent, y el escolapio padre Calvo; los jesuitas padres Valderrábano y Vitoria, en la de Ciencias Físico-químicas; por la de Ciencias filosóficas, el jesuita padre Vicent, y el franciscano padre Fons.

En la Exposición valenciana han sido premiados: el jesuita padre Cirera, director del Observatorio del Ebro, en la Sección de Astronomía; en la de Ciencias naturales, los jesuitas padres Picer Julia, Navas y Vicent, y el escolapio padre Calvo; los jesuitas padres Valderrábano y Vitoria, en la de Ciencias Físico-químicas; por la de Ciencias filosóficas, el jesuita padre Vicent, y el franciscano padre Fons.

## AYUNTAMIENTO

Fomento y obras  
Esta comisión se reunió ayer á las once de la mañana presidida por el señor López Sáez, y con asistencia de los señores López de la Cámara, Caro-Riáño, Pérez, Cabilas y Candoya.

Se da cuenta de no haberse presentado, en el plazo concedido al efecto, ninguna proposición optando á los estímulos acordados en el plan del Puente Verde; el concurso debía celebrarse ayer. Acuérdase proponer que se anuncie nueva subasta, bajando una peseta en el tipo por carro, que será reducido á tres.

Autorizó á don Antonio González Bertrán para pintar y reparar la fachada de la casa número 38 de la calle de San Antonio.

A don Antonio Nicolás Galdo López, para que reconstruya una casa de la calle del Marqués de Gerona, informando el arquitecto respecto á la variación de la rasante.

A don José Carretero Barranco, para que edifique un corral en la casa número 2 de la plaza de San Bartolomé, y un cuerpo de edificio unido al de referencia.

A don José Raya Barros para hacer un desmonte en un huerto de su propiedad situado en el Campo del Príncipe, y autorizarle para que edifique después.

Que la comisión, previo reconocimiento personal, informe acerca de la desviación del darro que pasa por la calle de la *Condevalencia*, y señale las líneas á que deben ajustarse las edificaciones.

Conceder licencia para que sean sustituidas dos ventanas pequeñas por otras más grandes en la cuesta del Realajo, número 14.

De conformidad con el dictamen del arquitecto, aprobar un presupuesto de 710'80 pesetas correspondiente al muro de contención edificado en la cuesta de la Alhacaba número 53. El dueño de esta finca deberá abonar al Ayuntamiento 355'40 pesetas.

Autorizó á don Antonio Arcos González para pintar la fachada de la casa número 32 de la Acera de Darro.

Requerir á don Serafín Corral para que envíe al negociado de obras una explicación técnica de las que piensa ejecutar en la casa contigua al pilar que existe en la fachada del templo de las Angustias, y facilite el nombre del arquitecto que ha de dirigir los trabajos.

Que informe el arquitecto en el proyecto de demoler y construir nuevamente las casas comprendidas en la nueva alineación de la calle de San Lazaro, y que valore el muro de contención edificado por don Luis Montealegre en la calle de María la Miel y el callejón de San Nicolás; el Ayuntamiento deberá abonar la mitad del importe de dicha obra.

Se da cuenta del estado en que se hallan las obras ejecutadas abrevadamente en la casa número 62 de la calle de San Juan de Dios, leyéndose los acuerdos adoptados respecto á este asunto en Cabildo en fecha 16 de Julio para que informe la comisión. Se acuerda que los síndicos informen respecto á las condiciones administrativas y jurídicas del caso, que el arquitecto emita informe técnico y que los expedientes á que se refieren las reclamaciones y denuncias hechas por el señor Cabilas en sesión, se eleven á la comisión para su estudio.

Las colonias veraniegas  
Los niños escogidos para que formen parte de las colonias escolares veraniegas, son los siguientes, que se distribuirán en dos grupos de 25:  
Escuela graduada.—Rafael Sánchez García, Enrique Fernández Bernedo, Juan Barrios Abate, José Porcel Espinosa y Manuel Paso.

San Cecilio. Miguel Robles Molino, Marcelo Granados, Miguel García La Rosa y Antonio Prieto Castro.

da del templo de las Angustias, y facilite el nombre del arquitecto que ha de dirigir los trabajos.

Que informe el arquitecto en el proyecto de demoler y construir nuevamente las casas comprendidas en la nueva alineación de la calle de San Lazaro, y que valore el muro de contención edificado por don Luis Montealegre en la calle de María la Miel y el callejón de San Nicolás; el Ayuntamiento deberá abonar la mitad del importe de dicha obra.

Se da cuenta del estado en que se hallan las obras ejecutadas abrevadamente en la casa número 62 de la calle de San Juan de Dios, leyéndose los acuerdos adoptados respecto á este asunto en Cabildo en fecha 16 de Julio para que informe la comisión. Se acuerda que los síndicos informen respecto á las condiciones administrativas y jurídicas del caso, que el arquitecto emita informe técnico y que los expedientes á que se refieren las reclamaciones y denuncias hechas por el señor Cabilas en sesión, se eleven á la comisión para su estudio.

Las colonias veraniegas  
Los niños escogidos para que formen parte de las colonias escolares veraniegas, son los siguientes, que se distribuirán en dos grupos de 25:

Escuela graduada.—Rafael Sánchez García, Enrique Fernández Bernedo, Juan Barrios Abate, José Porcel Espinosa y Manuel Paso.

San Cecilio. Miguel Robles Molino, Marcelo Granados, Miguel García La Rosa y Antonio Prieto Castro.

Fargue. Manuel Arroyo García, Manuel Fernández Garrido y Antonio Fernández Gómez.

San Ildefonso. Eugenio Toronado Cortés, Antonio Morales Praios, Salvador García Ruiz, Julio Coca López y Antonio García Enriquez.

Magdalena. Antonio Rojo Mendía, José Herrera Lozano, Manuel González Felipe, Rafael de los Ríos Vega y Miguel Romero Ortega.

Sa Gil. Enrique G. Mata, Francisco González Morán, Pedro Estudillo Fernández y Emilio Barrios Felipe.

San Justo. Francisco Labret Cabrera, Enrique Amador Reyes, José María Coria Rojo y Salvador Blanco.

Salvador. Rófolo Ferrer González, Miguel Ferrer González, José Rodríguez López, Luis Martínez Barrionuevo y Modesto López López.

Angustias. Francisco Cantarell Castrillo, Antonio Fernández Manzano, Miguel Molina Sánchez, Antonio Borlón Melgarejo y José Cuadros Martínez.

San Matías. Antonio Onieva Villar, Ricardo Núñez, Eduardo Quintana, Miguel Alonso, Emilio Montijana Lorca y Eduardo Núñez.

Parvulos. Emilio Ortega Heredia, Rafael Sánchez Linares y José Rodríguez Fernández.

No hubo número  
Por falta de número no se renisieron ayer las comisiones de Impuestos y Hacienda.

## ANCIANO AHOGADO

En el patio partidero de aguas del molino del Marqués, situado en la Cuesta de Molinos número 10, y que tiene en arrendamiento don Antonio Rivas, apareció ayer á las seis de la tarde el cadáver de un hombre desconocido.

Momentos antes de dicha hora, el operario Ignacio Sánchez, notó que una de las piedras del molino no se movía y entonces se dispuso á averiguar las causas, encontrándose en una de las compuertas de dicho partidero, el cadáver de un anciano que flotaba sobre las aguas.

Instantáneamente dió aviso de lo sucedido en el cuerpo de la guardia municipal, desde donde participaron el suceso al juzgado de instrucción del Campillo.

Se personaron en el molino, el juez señor Tellerías, el actuario don Félix Redriguez, el oficial don Angel Ruiz y el alguacil José Robles, para instruir las oportunas diligencias.

El señor Tellerías, ordenó fuese extraído el cadáver y trasladado al depósito judicial del Cementerio donde hoy por la tarde se le practicará la autopsia.

En las ropas del difunto, no se encontró documento alguno que lo identificara.

Aparenta el cadáver de setenta é setenta y cinco años, tiene la barba crecida, el pelo es blanco, de estatura regular, viste pantalón y chaleco negro, camisa negra con listas blancas, alpargatas y se encuentra en mangas de camisa.

Se cree que cayó la víctima á la acequia Gorda por el camino de Cene, y que abadezo las heridas que presenta en la cara á tropiezos en los recodos y piedras.

El cadáver estará expuesto en el depósito del Cementerio durante el día de hoy, para su identificación.

## Congreso internacional de Apologética

La ciudad de Vich se prepara á celebrar dignamente el centenario del gran Balmes, con la cooperación de todos los que comprenden lo que significa la obra de Balmes en el orden social cristiano.

Nuestro amabilísimo Prelado, ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* un hermoso artículo relativo al Centenario del filósofo Balmes ensalzando la labor del primer propagandista del siglo XIX y recomendando eficazmente al clero y pueblo se asocie á esta obra meritoria y hagan un sacrificio para que Granada ocupe el lugar que le corresponde en esta lid del saber al lado de nuestros hermanos y para que todos á una se agrapen en torno del monumento levantado por el entusiasmo nacional, al más grande de los talentos contemporáneos.

El elenco de los temas del Congreso de Apologética es el siguiente:

Tema 1.º Historia de la Apologética cristiana, dividida en cuatro grandes períodos:  
1.º Desde la predicación apostólica hasta el Concilio de Nicea.  
2.º Epoca de los Santos Padres y Doctores.  
3.º Período de la Escolástica.  
4.º Del Concilio de Trento hasta el siglo XIX.

Tema 2.º La obra apologética de Balmes.  
Tema 3.º La Apologética en relación con los descubrimientos y progresos de las ciencias.  
Tema 4.º La Apologética y los estudios bíblicos.  
Tema 5.º La ciencia arqueológica auxiliar de la Apologética.  
Tema 6.º Apología del Catolicismo por las obras sociales.  
Tema 7.º La Iglesia y la enseñanza popular.

Podrán además, presentarse al Congreso, con un mes al menos de anticipación, comunicaciones y estudios especiales sobre puntos concretos de la Apologética, como por ejemplo, sobre el libro *De Civitate Dei* de San Agustín; el *Commo nitorium* de Vicente de Lerins; el *Pagio Fidei* de Fr. Ramón Martí, O. P.; las Controversias de los Judíos en el reino de Aragón; la *Historia de las Variaciones* de Bossuet; el *Valor Apologético de las Conferencias de Nira*. *Val de Paris* en el siglo XIX; las Encíclicas del Papa León XIII, y muchas otras de interés más palpitante ó de actualidad, en que se ejercitará el celo y la erudición de la pléyade benemérita de escritores católicos que, en estos tiempos de árdua pelea, combaten gallardamente en todos los terrenos el error, y defienden con denado imperturbable la santa causa del Catolicismo, que es la causa de la civilización.

El Boletín Oficial de ayer, publica una B. O. de Gobernación, en la que se dispone que los Ayuntamientos de más de 1.000 vecinos, contesten dentro del término de un mes al cuestionario que inserta, para reconocer la opinión y el criterio de las Corporaciones interesadas, particularmente en lo que afecta á la municipalización de servicios, con objeto de modificar la Ley Municipal vigente en cuanto sea preciso al efecto de procurar mayores expansiones á la vida local, adaptándola á las nuevas obligaciones de orden social que le incumben y que además ha de fomentar en beneficio de las clases menesterosas.

El Boletín Oficial de ayer, publica una B. O. de Gobernación, en la que se dispone que los Ayuntamientos de más de 1.000 vecinos, contesten dentro del término de un mes al cuestionario que inserta, para reconocer la opinión y el criterio de las Corporaciones interesadas, particularmente en lo que afecta á la municipalización de servicios, con objeto de modificar la Ley Municipal vigente en cuanto sea preciso al efecto de procurar mayores expansiones á la vida local, adaptándola á las nuevas obligaciones de orden social que le incumben y que además ha de fomentar en beneficio de las clases menesterosas.

El Boletín Oficial de ayer, publica una B. O. de Gobernación, en la que se dispone que los Ayuntamientos de más de 1.000 vecinos, contesten dentro del término de

mientras fomenta la antipatía, la desconfianza y el rencor de la opinión pública para con la Santa Sede.

A este plan, digno de la secta que lo ha inspirado, hay que oponer la verdad, que es la siguiente:

(A) Antes del actual Gabinete Canalejas, la Santa Sede había notificado al Gobierno español las concesiones que estaba dispuesta a otorgarle, mediante negociaciones, sobre el régimen de las Congregaciones religiosas en España.

Por consiguiente: 1) Aparece con toda claridad la grande incoherencia del Gabinete Canalejas. 2) La acusación contra la intransigencia del Vaticano es absurda. 3) Si se pretende ahora hacer creer que esas concesiones han sido hechas a última hora en vista de la actitud hostil del Gabinete Canalejas, esto sería una mentira más...

(B) La pretendida contradicción entre la actitud de la Santa Sede y la de España católica frente a las provocaciones del Gabinete Canalejas se halla desprovista de todo fundamento. Por consiguiente, la tentativa de calmar la enérgica agitación de los católicos españoles debe ser rechazada con un gesto decisivo.

La actitud de la Santa Sede frente a los hechos y declaraciones del Gabinete Canalejas, no solamente no desanima, sino que excita más y más la enérgica agitación, tan justa como legal, contra las impudencias del Gabinete Canalejas.

En efecto: 1) La España católica protesta contra el decreto concerniente a las manifestaciones públicas del protestantismo, etcétera, porque es atentatorio a la Constitución y al Concordato, y por que siendo una grave incoherencia hacia la Santa Sede, con la que debe tratarse la reforma del Concordato, difuntula las relaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede, ante lo cual no puede permanecer insensible la Nación española por el respeto que profesa a la Santa Sede y a sí misma. El Vaticano ha protestado y protesta contra dicho decreto al unisono con los católicos españoles. 2) La España católica protesta contra el decreto de 1902, contra las Congregaciones religiosas en el mismo sentido en que la Santa Sede protesta contra dicho decreto.

Por lo tanto, es falso lo que se ha intentado hacer creer; que el decreto llamado de 1902, publicado ahora por el Gabinete Canalejas, es análogo al *modus vivendi* que la Santa Sede aceptó. Así, la Santa Sede ha protestado y protesta contra el decreto de 1902 que acaba de ser publicado por el señor Canalejas, y la España católica, protestando contra el mismo decreto, marcha plenamente de acuerdo con el Vaticano.

Como conclusión: Roma y todo el mundo católico alaban y alientan la agitación justa y legal de España católica contra los hechos y las declaraciones hostiles del Gabinete Canalejas, del que se trata. La España católica faltaría a su deber de conciencia más sagrado y a su honor tradicional, si no continuara en este movimiento tan enérgico como legal, contra una campaña sectaria que solidaría a los ministros de su majestad católica con los elementos más perturbadores de la secta antirreligiosa, antisocial y antipatriótica.

(C) El papel de paladín de la libertad, etc., etc., que el Gabinete Canalejas quiere representar, se reduce a satisfacer en la católica España las ansias del sectarismo cosmopolita, dando una libertad ilegítima e ilegal a los centros protestantes y denegando la libertad legítima y legal a las Congregaciones católicas.

El papel del Gabinete Canalejas consiste en desordenar las pasiones salvajes contra la Iglesia, lo que ha sido siempre el primer paso de un ataque general contra las instituciones políticas y sociales del país.

En cuanto al Vaticano, es absurdo y odioso censurarle de retardar voluntariamente las negociaciones sobre el Convenio acerca de las Congregaciones religiosas y la reforma del Concordato.

Ann presidiendo de la elevada lealtad y de la corrección ejemplares tan conocidas y reconocidas de la Santa Sede, es evidente que desde el momento en que la Santa Sede ha entrado en el camino de la reforma del Concordato español, el Vaticano es el primero en desear que esto termine pronto y bien.

Los esfuerzos de la secta cosmopolita se acentúan más cada día. A pesar de ello, hay muchos que afectan comprenderlo cada día mejor, aunque debieran comprenderlo perfectamente.

El interés objetivo de la Iglesia por el que labora el Papado demuestra cuán absurda es la acusación de que la Santa Sede difuntula las discusiones de la reforma del Concordato español. «Quien las difuntula es el Gabinete Canalejas con los incidentes que está creando y con las provocaciones que siembra a manos llenas.»

He aquí expuesta, como en un cuadro, la situación real de los debates relativos a la cuestión religiosa en España. La Prensa católica cumplió con su deber, insistiendo en iluminar a la gente de buena voluntad y en desmascarar a los demás.

ante el público de Granada, especialmente nuestro paisano Remolino, es de esperar resulte una buena corrida que llene los deseos de todos los aficionados.

Ayer a las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia de San Justo y Pastor el funeral por el eterno descanso del alma del señor don Francisco La Chica Martínez.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada y llena de amigos del finado. En el centro se levantaba un lujoso y severo túmulo rodeado de blandones.

Formaban la presidencia del duelo, el gobernador militar, señor Díaz Ceballos, el gobernador civil, don Joaquín Teodoro, el alcalde accidental, don Miguel López Sáez, el delegado de Hacienda, señor Lapuente, el rector de la Universidad, don Federico Gutiérrez, el presidente de la Diputación, don José Díaz Palomares, el senador del Reino don Rafael Jiménez de la Serna, el diputado a Cortes don Manuel J. Rodríguez Acosta, el coronel del regimiento de Córdoba don Enrique Ambel y Cárdenas y por la familia don José Jiménez Cuevas, el capitán de caballería don Carlos Palanca, don Manuel La Chica y don José Cassinello.

Después de celebrarse el funeral marcharon los asistentes a la casa del finado, con objeto de reiterar el pésame a la familia.

Después de celebrarse el funeral marcharon los asistentes a la casa del finado, con objeto de reiterar el pésame a la familia.

### HACIENDA

**Traslado**  
El oficial de 5.ª clase don José Benítez que servía en la Intervención de Hacienda de Granada, ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones y Rentas, nombrándose para ocupar la vacante a don Emilio López Pérez, del turno de caesantes.

**Pagos**  
Hoy se abonarán libramientos a don Teodoro Sabrá, don Fernando Fonseca y al Depositario Pagador.

**Informe**  
El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente, el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Darro.

### DE TODAS PARTES

**Mr. Taft quiere enfisquetear**  
Pocos ignoran que el actual presidente de los Estados Unidos es uno de los hombres de más peso de su país. Sus compatriotas no dejaron de tener en cuenta esta circunstancia para elevarle a la alta magistratura que hoy ocupa.

A pesar de todo ello, Mr. Taft desea a toda costa llegar a ser un hombre ligero y para conseguirlo ha adoptado un régimen riguroso.

Todas las mañanas a las siete, el respetable presidente cuya masa corpórea deja muy atrás los cien kilos, acude ferozmente al gimnasio y en el se entrega durante largas horas a los más violentos y variados ejercicios.

Según dicen los periódicos yanquis, el procedimiento ha surtido el efecto deseado, pues Mr. Taft ha conseguido aligerar su obesidad de unos quince kilos.

El doctor Barker confía en convertir sin dificultad al presidente en un gracioso y esbelto *gentleman*.

**Record extraño**  
Un tal Armand Smeid, recaudista de los mercados de París, ha imaginado batir un record singular.

Armado de un colosal bombó y de sus correspondientes pitillos, se propone atravesar a París de un extremo a otro sin dejar un momento de darle el parche ni detenerse en ninguna parte a refrescar el gaznate.

El recorrido que piensa realizar es nada menos que de 40 kilómetros.

No es, sin embargo, la primera vez que Smeid se ejercita en tan extravagante deporte. El año pasado organizó en París un concurso de hombres que tocando grandes cajas militares debían recorrer 30 kilómetros. Smeid fué el único que consiguió terminar la carrera.

Y sin duda le supo al hombre a poco pues este año sin necesidad de concurso alguno ha doblado el trayecto.

**La rosa azul**  
Un notable escultor inglés acaba de descubrir la rosa azul.

Mr. Smith, de Dornley (Bucks) se dedicaba desde hace largos años a experiencias de cruzamiento de rosas. La rosa azul, dicen todos los periódicos de la tarde es de un matiz maravilloso y ha recibido el nombre de lady Coventry.

**Nueva luz prodigiosa**  
El inventor americano Nicolás Tesla, quien desde hace veinte años trabaja en el invento de una luz eléctrica sin hilos, parece haber solucionado el problema.

«Con un foco sin hilos—dijo Tesla a un redactor del World de Nueva York—podría yo iluminar los Estados Unidos todos. La corriente se esparciría por el aire y a todas direcciones, produciendo el efecto de una aurora boreal. Sería una luz tenue, pero bastante intensa para poder distinguir los objetos.»

El plan de Tesla es iluminar el puerto de Nueva York en una extensión de cien millas inglesas. «Una sola gran estación central sería lo más seguro y lo más económico para obtener la luz. Mis lámparas no habrán de renovarse, puesto que en ellas nada arde; son simples bolas de cristal, herméticamente cerradas y selladas, que contienen gas enrarecido.»

Es de esperar que pronto se sabrán pormenores sobre la utilidad práctica de tan prodigiosa luz, que no solamente en América, sino también en Europa, podría prestar excelentes servicios.

Los vigilantes Antonio del Moral y Manuel Mascarell, detuvieron al agresor y lo condujeron al arresto.

**Accidente del trabajo**  
Trabajando ayer a las dos de la tarde en la fundición del señor Castaños, establecida en el Paseo de la Bomba, el operario Miguel Rojas Pascual, de 17 años, tuvo la desgracia de caersse quemaduras de primero y segundo grado en el pie derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro.

**Lesionados**  
En la Casa de Socorro fueron curados ayer, los siguientes individuos:  
Eloy González Gutiérrez de 26 meses, de una herida contusa en la frente.  
—Rafael Molina, de 15 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

—Francisco Maldonado, de 80 años, de una herida contusa en la caja derecha.  
—Domingo Melgar, de 23 años, de una herida contusa en el dedo índice derecho.

—Emilio Ortega Heredia, de 9 años, de una herida incisa en la muñeca izquierda.  
Se las produjeron casualmente.

**Denuncia**  
En la jefatura de vigilancia denunció ayer Juan Vico Alvarez, domiciliado en el Barranco de los Nazarejos, que su mujer Lucía Maza Gijón le dirige amenazas de muerte.

**Escándalo**  
En la Plaza de las Pasiegas promovieron un fuerte escándalo ayer a las siete y media de la tarde, Josefa Fernández Rodríguez, de 40 años y Rosarío Amaya Morillo, de 60.

Los guardias de seguridad números 45 y 55 intervinieron en el escándalo.

**Otra vez será**  
En una casería próxima a Granada intentó ayer poner fin a su existencia, ahorándose, un individuo de avanzada edad.

A no ser por la pronta intervención de una persona de su familia que le quitó una cuerda que tenía atada al cuello, hubiera conseguido su propósito.

Fué avisado el médico de la Beneficencia municipal, don José María Hidalgo, para que asistiera al sugeto en cuestión. Este se niega a tomar alimentos.

### OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

### NOTICIAS

**Caridad**  
Una pobre anciana en la mayor miseria, enferma, que el lunes recibió los últimos Sacramentos, llama al corazón de las personas caritativas, en demanda de alguna limosna con que poder aliviar su desconsolada situación.

Habita, Callejón de las Campanas, Horno de Santiago, núm. 1. Pregunten por Juana Morales.

Familia numerosa verdaderamente necesitada, ruegan una limosna a las personas caritativas con que poder aliviar su tristísima situación.

Habitaa, calle de San Isidro, núm. 74. Pregunten por Carmen Ibáñez.

**Constante jubileo**  
Llama la atención del numeroso público que para la compra de material eléctrico constantemente acude al distinguido establecimiento de don León Orstein, Capellanes, 5, la hermosa Registradora «National», encargada de administrar el negocio al por menor.

Dicha Registradora cumple su cometido a maravilla y demuestra, estando allí, que ningún verdadero comerciante quiere prescindir del más sano y eficaz sistema de recaudación.

Informes: Preciados, 11.—Madrid y en Granada: Librería de Guevara San Jerónimo 29.

**Interesante**  
**Ortopédico herniólogo en Granada**  
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamal, recibirá consultas en Granada los días 24 y 25 del actual Julio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria para los que pasaren de HERNIAS (quedaduras o estrabismos del estómago, torceduras de las piernas, etc.) que desee someterse a método especial e infalible de dicho autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No se permite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico calle del Cisne, núm. 21, HOTEL.

**Junta**  
La Asociación de comerceros celebrará junta general, en la madrugada de mañana.

**Minas**  
La jefatura de minas ha señalado des de el día 20 del actual al 8 de Agosto, para proceder a la demarcación de las minas «Santa Virginia» y «Santa Julia» en Vélez Benaudalla, «San Benito» y

en Pinos del Valle y «Ampliación a Su aza», en Tablate.

Don Ricardo Espinosa Rodríguez ha solicitado la propiedad de 215 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Germania», en términos de Loja.

**Reparto**  
En la Secretaría del ayuntamiento de Querétar se encuentra expuesto al público, por término de 8 días, el reparto venal del actual ejercicio.

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

**Contra un acuerdo**  
El ministerio de la Gobernación ha declarado la validez de las elecciones de concejales celebradas en 13 de Diciembre último en Bensmurell.

**Sesión**  
El Gobernador civil ha citado para el día 29 a sesión extraordinaria a la Diputación provincial con objeto de que se resuelva sobre la incompatibilidad del diputado señor Cabo León.

**Guardas**  
Han sido nombrados guardas jurados de Alhondín, Miguel Palma Enrique y José Soler García.

**Traslado**  
El vigilante de policía Antonio Oliva Adalid ha sido trasladado de Granada a Sevilla.

**Cocina Económica**  
En la Cocina Económica del Circulo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 968 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

**Asilo de mendicidad**  
Los vigilantes Juan Rodríguez y Teodoro Salmirán y los guardas municipales números 29 y 30, ha detenido ingresando en el Asilo de mendicidad a los siguientes pobres:

Carmen López Fernández, Carmen Alva Martín, Miguel Gil Sánchez, Juan García Fernández, Joaquín de la Orden Román, Francisco Quesada Jiménez, Alejandro Alva Cuevas, Francisco Muñoz Cuévas, Josefa Cruz Serrano, María Merino Huertas, a un mudo, Apolinar Gómez de Victoria y Dolores Maya Cortes.

**Poseción**  
Se ha posesionado de la escuela de niñas de Yator, el maestro don Eusebio Orta Pérez.

**Viajeros**  
En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:  
París.—Don Ignacio Osivo, don Leopoldo Luxer, don José Sabater y don Juan Soler.

### Mercados Andaluces

**Granada**  
Trigo, de 27'95 a 30'00 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22'50 a 25'50; habas, de 22'50 a 23'50; maíz, de 00'00 a 00'00; yeros, de 00'00 a 00'00.—Existencia de ayer, 1.958 quintales; entrada de hoy, 135; total, 1.493.—Venido, 176; quedan 1.617.

Los 44 kilos de trigo se ha vendido de 12'00 a 12'25 pesetas.  
Los 30 kilos de cebada han vendido de 7'15 a 7'15 pesetas.  
Los 48 kilos de habas se han vendido de 10'90 a 11'30 pesetas.

**Cerreas y yacotes**  
Castaños y precios en el día de ayer: 12'12 pesetas los 100 kilos; almendra, de 1'75 a 1'85 pesetas; 147 cabezas con peso de 1.236 kilos; 1.747; 0 cabezas con peso de 0.010; 4.000; 9.000; rubios, a 0'00; castón, a 0'00.

**Sevilla**  
Trigo.—Cotizase: Batió y limpio de 30 y 12 a 31 pesetas los 100 kilos; sacos sobre yugo Sevilla; blanquillos de 28 a 29 y 12; tremés de 27 a 27 y 12; barbilla de 27 y 12 a 28.  
Cebada.—La nueva de 18 a 18 y 12.  
Avena.—Rubia de 16 a 17 y 12 y gris extrema de 17 a 17 y 12.

Habas.—Mezgas andaluzas de 28 a 28 y 12; chicas o cochineras de 29 a 21.  
Altramuzes.—De 14 a 15 pesetas, según clases.  
Alpiste.—La clase corriente de 27 a 28 pesetas; y el superior, pelis de 32 a 35 pesetas.  
Alverjones.—Precios nominales. De 17 a 17 y 12 pesetas.

Garbanzos.—Se cotizan: Chicos de 25 a 25 pesetas; medianos de 25 a 30 y gordos superiores de 32 a 37.  
Hojas.—Superfina de 33 y 12 pesetas los 100 kilos sobre yugo.

Utrera.—E. A. 37 y 12; E. 36; S. P. 41; P. 39.  
Triunfo 14 y 15, sacos de 100 kilos sobre yugo Sevilla.

Salvados.—Números 1 y 2, 12 pesetas los 100 kilos; vagón Utrera: número 4, 14; y número 5, 16 pesetas.  
Aceite de oliva.—Mercado del Paseo de Colón.  
No se han verificado operaciones.

**Málaga**  
Acaites.—Antesayer entraron 100 pellejos, vendiéndose a 47 reales los 115 kilos.  
Almendras.—Precios de la Sociedad Almerdense en el día de anteaayer:  
La larga a 180 reales los 112 kilos.  
La corta a 168.  
Continúan haciéndose muy pocas operaciones.

**Cádiz**  
Cereales.—Precios en la Estación del Ferrocarril.  
Cebada a 25 reales, los 83 kilogramos.  
Habas cochineras de 42 a 44, los 63 id.  
Mezgas, de 42 a 43 id., los 43 id.  
Trigos rpicos de 47 a 48 id., los 44 id.  
Blanquillos de 45 a 46 id., los 45 id.  
Garbanzos de 70 a 140 id., los 67 y 12 id.  
Yeros, a 42 id., los 57 y 12 id.  
Maíz, de 30 a 31 id., los 10 id.

**Cádiz**  
Trigos.—Cotizase: Recios y limpios de 26 a 27 pesetas los 100 kilos, sin sacos sobre yugo

Sevilla; blanquillos, de 29 a 29 y 12; tremés de 27 a 27 y 12; barbilla, de 27 y 12 a 28.  
Cebada.—La nueva del país, de 17 a 17 y 12 pesetas los 100 kilos.  
Avena.—Nueva del país, de 18 a 18 y 12 y gris extrema, de 17 a 17 y 12.  
Habas.—Mezgas andaluzas 22 pesetas; chicas o cochineras de 19 a 19 y 12.  
Maíz.—Nuevo del país, de 20 a 21 pesetas los 100 kilos.  
Altramuzes.—De 14 a 15 pesetas, según clases.  
Alpiste.—De 17 a 17 y 12 pesetas los 100 kilos.  
Alverjones.—Precios nominales. De 17 a 17 y 12 pesetas.

Garbanzos.—Se cotizan: Chicos de 25 a 25 pesetas; medianos, de 25 a 30 y gordos superiores, de 32 a 37.  
Hojas.—F. G., a 40 los 100 kilos; G. G., a 39; S. L., a 40; M. A., a 38; L. A., a 36.  
No ha habido entrada de aceites en el mercado.

### Almería

**Alhóndiga**  
Precios del día 19:  
Habichuela blanca seca, los 46 kilos, 18'25 pesetas.  
Habas, id., id., 8'50.  
Naranja de lima, el 100, 4'00  
Naranja del país id., id., 3'75  
Limones, 1'45

**Matadero**  
Reses mayores, de 1'65 a 1'75 pesetas kilo; menores, de 1'35 a 1'40 id., id.

### CHOCOLATES ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican. Premiado con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones internacionales.

**Cándido Sáenz López**  
PESCADERIA, NUMS. 9 y 11 GRANADA  
Teléfono. 46.

### Obras nuevas

**Mando en Cuba**—Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando, por el General Weyler. Como primero, 10 pesetas.

**Las Publicum Eclesiasticum prout in**

### LA PERLA JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

**Daniel Oliver Paris**  
REYES CATOLICOS, 9 y MILAGRO, 1.  
Inmenso surtido en toda clase de joyas, pulseras, aretes, sortijas Pandantit y Joyería de librería.

Gran surtido en toda clase de Medallas de oro y plata, modelos nuevos. Cadenas de oro de ley para señora y caballero, al peso.

Relojes en oro, plata y acero: Longines, Donat-Fer, Lavinas, Elegancias, Valentin, Imper, Internacional Watch Co., Tedral, Good, Watch, Censor; y otras diferentes marcas Americanas, Inglesas y Suizas.

Reparaciones, en oro de ley, horas, cuartos y minutos, desde 500 pesetas, garantizado.  
Relojes lapines extra-planos, contrados, platinó oro, a 7 pesetas.  
Relojes lapines extra-planos, todo contrato, acero y níquel, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.  
Relojes extra-planos plata, todo contrato, desde 9 pesetas en adelante.  
Relojes lapines níquel, 8 días cuerda, a 10 pesetas; de acero y plata, a 15 y 16 pesetas.  
Relojes de pared con 75 centímetros de altura, a 12 pesetas.  
Deposito exclusivo del mejor reloj del mundo, marca OMIORON.  
Gemelos plata 800 milésimas, a 1 peseta.

Cadenas: plata de ley, para caballero, a 2 pesetas 50 céntimos.  
Bañantes, perlas y toda clase de pedrería de color, desmontada.  
Esta casa recibe mensualmente modelos nuevos en joyas, de los principales centros de producción.  
Reyes Católicos, 9, y Milagro 1.

### MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

Recomendados por la Real Academia de Medicina

Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos de bismutó y cerio, de Vivas Pérez.

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida a las cubiertas.

De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo

Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como este, la recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

### Indispensable a los viajeros

Queréis tener la seguridad de que en vuestro establecimiento no se cometió ningún error, dejando de anotar alguna venta o CREDITO, RECIBIDO A CUENTA, ETC. Y a la vez tener contacto con precisión matemática todo el dinero de vuestras transacciones? Pues emplead una

Generali so Pontificio Secularia potestati.—Tradid, D. Fridericus Rolland, no 1.º 10 pesetas.  
Duplicado el espíritu por el Auditor del Supremo de la Rota D. Francisco Ruiz de Velasco y Martínez.—Un peseta 15 céntimos.  
Prestuario de Esperanto.—Prestuario de Esperanto.

De venta en la **LIBRERIA DE GUEVARA** San Jerónimo, 20.—GRANADA Teléfono, núm. 76.

### Enfermedades de la VISTA

CONSULTA a cargo del oculista **Dr. García-Duarte** Catedrático y Académico de Medicina, Profesor de la Clínica de Santa Lucía y Fundador de la Oftalmología Hispano-Americana. De diez a cuatro CUCHILLEROS, 10 (Plaza Nueva).

### Equivalencias métricas

de la PROVINCIA DE GRANADA por **D. Luis Morell y Terry** Esta librito, práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración de GAZETA DEL SUR, en sus tiendas sus productos para la confitería de San Vicente de Paul de San Justo.

### El Vergel E. Granados

9, ZACATIN, 9. Junto al establecimiento LA ESPERANZA. Primera casa en las principales librerías y en coronas flores artificiales.—Especialidad en coronas fúnebres.—Palmeras naturales y macetas mayolitas, a precios de fábrica. Precios sin competencia.

### Las Dos Naciones

GRAN CASA PARA VIAJEROS. En esta acreditada casa, situada en lo más céntrico de Granada, hay hospedajes cómodos por un precio sumamente económico, y con merada asistencia. ZACATIN, 11, con entrada por la Alcaicería, núm. 11.

En estos acreditados talleres se confecciona toda clase de trabajos de litografía y de pintura inglesa, completando con los de litografía y pintura inglesa, se trabaja día y noche.

### TAJERES TIPOGRAFICOS

GRAN VIA DE COLON, 96.—GRANADA.

### Comerciantes!

¡Queréis tener la seguridad de que en vuestro establecimiento no se cometió ningún error, dejando de anotar alguna venta o CREDITO, RECIBIDO A CUENTA, ETC. Y a la vez tener contacto con precisión matemática todo el dinero de vuestras transacciones? Pues emplead una

### Caja Registradora NATIONAL

700.000 Registradoras NATIONAL se emplean en todo el comercio del mundo. 600 distintos modelos para toda índole de negocios desde 100 pesetas.

Visjentes mecánicos para su conservación. Exposición, Talleres y Oficinas. Madrid, Preciados, 11.

Detalles gratuitos, Librería de Guevara; No dejarse sorprender por otras imitaciones.

### CERAMICA ACCITANA

Fábrica de tejas planas y curvas, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfectas y hornos continuos del sistema más moderno. Exposición y Oficinas Reyes Católicos, 87.—GRANADA.

### GUADIX GRANADA

Los productos que se venden en las fincas de la ciudad.

JABONES VIREN DE BELEN. Clase primera, estilo sevillano, kilo 90 céntimos.—Jabón de segunda amarillo; kilo 80 céntimos.—Jabón de tercera morado, kilo 80 céntimos.—FINOS: Antiséptico,

# INFORMACION TELEGRAFICA

## La vida parlamentaria SESIONES DE CORTES CONGRESO

Madrid 20 (18'10)  
 Bajo la presidencia del conde de Romanones, comienza la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.  
 Apruebanse varios dictámenes de interés particular.  
 Rectifica el señor AZCARATE, insistiendo en que la política que se está desarrollando en África es ruinosa para España. Esta no quiere la guerra de conquista. Es preciso que el Gobierno diga a dónde va.  
 Añade el jefe de la minoría republicana que si respaldada del Parlamento se empuja a España a otra guerra, sus correccionistas se opondrán resueltamente; pero si las Cortes tomasen un acuerdo favorable a nuevas operaciones militares en África, ellos se conformarían.  
 Trata de los sucesos de Barcelona y dice de ellos que se han exagerado para justificar los medios de represión que se emplearon en Cataluña.  
 Repite cuanto se ha dicho respecto del fallo emitido por los tribunales militares.  
 El orador hace grandes esfuerzos por dar interés al debate, pero sus trabajos son inútiles, pues el debate agoniza ya.  
 Trata de la enmienda que al mensaje de la Corona han presentado los tradicionalistas, y pregunta a los conservadores si como estorbos acatan el *Syllabus* y la Enciclopedia *Cuanta cura*.  
 Interviene el señor MAURA, aclarando los propósitos que animan a los conservadores en la cuestión de Marruecos, reproduciendo la manifestación que hizo en Octubre de que la campaña de Melilla tenía por objeto sacar a la plaza de la asfixia en que se encontraba.  
 Demuestra que aquella campaña era independiente del tratado de Algeciras y lo será siempre porque la influencia de España en el Rif está desligada de los compromisos que con otras naciones hemos contraído.  
 Rectifica las afirmaciones del señor Azcarate referentes a la supuesta brutalidad de la represión de los sangrientos sucesos de Barcelona.  
 Explica lo que algunos llaman variación de la política contenida en su discurso a las mayorías en su anterior etapa parlamentaria.  
 Añade que colaborará en las reformas que se intentan referentes al Código de justicia militar, siempre que estas reformas sean razonables.  
 El señor AZCARATE rectifica sin añadir nada nuevo a su discurso.  
 El señor MORET interviene, notándose en la Cámara un movimiento de marcada expectación.  
 Manifiesta que la situación se ha aclarado después de los discursos pronunciados por los señores Senante y Cervera, al intervenir en el debate frente a la política que sigue el Gobierno en la llamada cuestión religiosa y contra la cual hay fortísimos elementos políticos y sociales.  
 En las ideas que de los liberales tienen sus adversarios, tratándolos como un núcleo impenetrable para todo.  
 Declara que una de las notas enviadas por el Nuncio al Vaticano se apoyaba en esta idea.  
 Sostiene que para proclamar la libertad religiosa, es necesaria la cizalla de todos los que sustentan estos principios.  
 Dice que por esta razón fue al bloque, en el que sigue teniendo confianza.  
 Analiza los núcleos de que se compone la mayoría, y dice que esos grupos fracasarán, porque entre ellos andan elementos enemigos que animados y habiéndose elido como brujos de Mabeot, haciendo un ser rey y prometiendo evitar las disgregaciones de la mayoría, le llevarán derecha al fracaso.  
 Hágase caso, dice, a los tales brujos, y se verán realizados mis augurios.  
 La cuestión planteada en el mensaje —añade— la aceptamos, pero a condición de cumplirla totalmente y en un plazo brevísimo, porque un parto laborioso puede acabar con el hijo y con la madre.  
 Dice que la situación presente es la más apropiada para llevar a la práctica lo contenido en el mensaje, y es doblemente franco porque el Gobierno cuenta con el apoyo de las izquierdas y de los conservadores.  
 Producese en toda la Cámara un movimiento de marcada extrañeza al afirmar el señor que los conservadores con su implacable hostilidad, ayudaron mucho al señor Canalejas para escoger el poder.  
 Termina advirtiendo que si no se pudiera llegar a la realización del programa porque urgiera la disgregación de los grupos, tendría este como sustituto la conducta de los proveedores, a quienes dice, que si fuesen la mejor tentativa hecha para resolver el problema religioso, y dicho fracaso lleva consigo la caída del Gobierno actual, quedará resuscitada del partido liberal, quedará resuscitada y planteada la constitución, y lo que es más delicado, fracasará el régimen. (Risas) aplaude de unos cuantos.  
 Interviene el señor CANALEJAS, a cual afirma que cuenta con fuerzas suficientes en la mayoría para realizar su programa.  
 Desde que llegó al poder, dice el señor Canalejas, inspiró siempre sus propósitos en hacer que desapareciera la ley

que el señor Moret y tres amigos que le acompañan permanecen impasibles.  
**Aprobación del Mensaje**  
 La mayoría pide que se haga votación nominal.  
 Mientras tanto, el jefe de los conservadores celebra una conferencia con el señor Pidal.  
 Votan en contra del Mensaje todas las minorías, y en favor los demócratas y liberales, incluso el señor Moret, quedando aprobado por 183 votos contra 61.  
**Ovaciones y actitudes**  
 Al salir de la Cámara el señor Canalejas, la mayoría le recibe con ovaciones entusiastas, vitoreándole como jefe del partido liberal.  
 El señor Moret permanece en los salones bancos, acompañado de cinco amigos, mientras fuera siguen resonando las ovaciones y los aplausos que la mayoría tributa al señor Canalejas.  
 Únicamente don Melquíades Álvarez se acerca a felicitar al señor Moret por su actitud.  
 Después se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Madrid 20 (12'30)  
**DE MADRID**  
**Lotería Nacional**  
 En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han obtenido premio los números que a continuación se expresan:

Números	Pesetas	Poblaciones
29.525	150.000	Valencia
32.390	60.000	Cádiz
34.307	40.000	Bilbao
10.747	3.000	Madrid
29.631	3.000	Burgos
35.892	3.000	Madrid
29.881	3.000	Madrid
26.205	3.000	Cádiz
18.875	3.000	GRANADA
33.562	3.000	Málaga
34.017	3.000	Barcelona
17.477	3.000	Madrid
29.477	3.000	Taragona
21.414	3.000	Algeciras
31.240	3.000	Melilla
29.351	3.000	Madrid
18.112	3.000	Madrid
35.119	3.000	Madrid
23.483	3.000	Zaragoza
2.910	3.000	La Unión
24.593	3.000	Alicante
30.243	3.000	Bilbao
189	3.000	La Línea
21.360	3.000	Lorca
10.823	3.000	Vigo
10.068	3.000	Madrid
33.092	3.000	Ronda
4.871	3.000	Bastanzas
2.124	3.000	Lérida
18.933	3.000	Palma
9.001	3.000	Cartagena
31.101	3.000	Dos Hermanas
4.875	3.000	Valladolid
11.444	3.000	Madrid
780	3.000	Madrid

Números premiados con 500 pesetas vendidos en Granada:  
 1.262, 1.307, 1.704, 3.153, 3.324, 4.828, 5.275, 6.799, 6.801, 7.247, 9.700, 9.240, 11.349, 12.301, 13.579, 15.869, 15.403, 19.776, 19.778, 21.395, 26.958, 26.959, 27.500, 27.502, 31.521, 32.738.

Madrid 20 (15'35)  
**La huelga de Bilbao**  
 Las noticias que el Gobierno recibe referentes a la huelga de Bilbao son satisfactorias.  
 Hoy celebrarán una conferencia con el Gobernador civil los representantes nombrados al efecto por los patronos y obreros, con el fin de ponerse de acuerdo y fijar las bases para llegar a un acuerdo.  
 Los patronos conceden algunas ventajas materiales, pero no aceptan la disminución de horas de trabajo que piden los huelguistas.

Madrid 20 (17'30)  
**Conferencias**  
 Han conferenciado los señores Anzar, y el jefe del Gobierno, señor Canalejas.  
 Al terminar esta conferencia, el señor Merino manifestó a los periodistas que le esperaba que en la entrevista que el jefe del Gobierno había celebrado con el conde de Romanones, ratificase el señor Canalejas en sus propósitos de que hoy se vote en el Congreso la contestación al mensaje de la Corona, a no ser que surja alguna dificultad imprevista, insuperable.

Madrid 20 (19'30)  
**Una reunión**  
 Se ha reunido la comisión de presupuestos del Estado para continuar su estudio.

Madrid 20 (20'05)  
**Reunión**  
 En el despacho oficial del Congreso se ha reunido hoy bajo la presidencia de don Antonio Maura, al comité ejecutivo del partido conservador.  
 Dicho comité formado por los señores don Eduardo Dato, don Augusto González Besada, don Juan La Cierva, don Gabriel Bgallat y don José Sánchez Guerra.  
 El objeto de la reunión, según nota oficiosa dada a los periodistas, ha sido tratar de asuntos que afectan al régimen interior del partido.

Madrid 20 (20'10)  
**Comentarios**  
 He sido objeto de grandes comentarios la reunión consignada en el anterior telegrama.  
 Los comentaristas sospechan por la hora y el sitio en que se ha celebrado la reunión, que ésta no se ha reducido solamente a tratar de lo ya consignado, sino que también ha tenido aspecto político, especialmente en cuanto a propaganda.

Madrid 20 (20'15)  
**Visjes de políticos**  
 Mañana marcha a Galicia el Sr. González Besada.  
 Dentro de unos días realizará el señor Dato su proyectado viaje a Suiza.  
 El señor Merino permanecerá en la corte hasta que se suspendan las sesiones parlamentarias, y entonces marchará a Palma.

Madrid 20 (20'20)  
**Publicación**  
 La comisión de gobierno interior del Senado ha acordado se publiquen los discursos pronunciados en dicha Cámara, referentes a la interpretación del artículo 11 de la Constitución del año 1876.

Madrid 20 (20'25)  
**Petición**  
 En la sesión que mañana celebre el Senado, propondrá el señor Labra, concurrir una comisión de dicha Cámara a la celebración del centenario de las Cortes de Oádiz.

Madrid 20 (21'15)  
**¿Pueden pasar?**  
 El jefe de los republicanos, Lerroux, ha conferenciado con el señor Merino para entregarle un mensaje que le dirigen los exiliados que se hallan en la frontera francesa, exponiendo las dudas que abrigan de que se les permita entrar en España a los que no se hallan encartados en los procesos seguidos en Barcelona.  
 Dicen que la presencia allí de la policía les infunde desconfianza y temen ser víctimas de una algaraza.  
 El señor Merino contestó a Lerroux, prometiéndole que ninguna dificultad se opondría, pudiendo entrar en España cuando lo tengan por conveniente.

Madrid 20 (21'49)  
**Conferencia**  
 Lerroux ha celebrado una conferencia con el señor Canalejas, ignorándose de lo que trataron.

Madrid 20 (22'00)  
**Anuncio de viaje**  
 El sábado vendrá el Rey a Madrid con objeto de recibir la contestación del Congreso al Mensaje y sancionar las últimas leyes votadas.

Madrid 22 (22'00)  
**Apreciaciones**  
 Significados conservadores consideran que el hecho de rebasar los franceses el Miñuya, tratando de establecer un zócalo en terreno que está bajo la influencia española, servirá para exteriorizar algunas negociaciones diplomáticas a que este hecho ha dado lugar entre Francia y España.

Madrid 20 (22'00)  
**BOLSAS**  
 Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

ACCIONES	HOY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo	84,35	84,35
4 por 100 Exterior	83,90	83,90
4 por 100 Amortizable	101,50	101,50
Id. Nuevo	89,70	89,70
Obligaciones Tesoro	149,00	149,00
B. Hip. y Amort.	457,00	458,00
Banco de España	9,00	9,00
Com. F. A. de Tabacos	61,50	61,25
Sociedad Gral. Anz. F.	0,00	0,00
Preferentes	61,50	61,25
Ordinarias	0,00	0,00
Obligaciones	7,65	7,50
Francos	27,10	27,00
Libras	0,00	0,00
Norte	0,00	0,00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0,00	0,00
Unión Alcala	0,00	0,00
Barcelona 00 (21'35)	0,00	0,00
Francos cheques	0,60	0,60
Libras cheques	0,60	0,60
Interior 4 por 100	0,00	0,00
Amortizable 5 por 100	0,00	0,00
Acciones Hispano Colonial	0,00	0,00
Id. Alcantara	0,00	0,00
Id. Norte	0,00	0,00
Id. Orense	0,00	0,00
Lisboa 20 (21'45)	578,00	578,00
París 20 (22'18)	25,198	25,198
Londres corto	0,60	0,60
Londres largo	485,50	485,50
Pesetas	129,21	129,21
Marcos cheques	39,40	39,40
Liras	5,185	5,185
Dólares	1,87	1,87
Documento libre	94,50	94,65
4 por 100 Exterior español	97,50	97,50
Acciones de Río Tinto	163,90	163,90
Id. de Norte España	37,00	37,00
Id. Banco Nacional Mexicano	115,00	115,00
Id. Alcantara	4,008	4,010
Londres 20 (22'23)	89,42	89,12
4 por 100 Exterior español	87,93	87,66
Consolidado inglés	86,25	85,96
Brazil 5 por 100 1888	101,75	101,75
Uruguay 5 y 1/2 por 100	75,75	75,75
Argentino 6 por 100 fundad.	6,00	6,00
Mexicano 6 por 100 1888	10,90	10,90
Plata barra onza tanz.	35,51	35,52

Madrid 20 (22'23)  
**De provincias**  
**Visje del Rey**  
 A las nueve y treinta y cinco de la mañana ha llegado a esta capital el Rey Alfonso.  
 Esperándolo las autoridades y bastantes público, que tributó a S. M. un cariñoso recibimiento.

Bilbao 20 (17'05)  
**La huelga de Bilbao**  
 Continúan parados los trabajos en toda la zona minera de Bilbao.

Las fuerzas tienen varias posiciones ocupadas en los sitios más estratégicos. Los huelguistas patrullan en grupos por las calles, pero en actitud pacífica y sin proferir gritos ni nada que de lugar a la intervención de las tropas.  
 El capitán general de la región, ha recorrido en automóvil toda la zona minera, é inspeccionando a las tropas desarmadas.  
 Dicha autoridad, durante todo el trayecto que recorrió, recibió muestras de respeto por parte de los huelguistas.  
 Una comisión de éstos ha visitado al gobernador, quedándose a las órdenes de éste para que se les permita entrar en la corte hasta que se suspendan las sesiones parlamentarias, y entonces marchará a Palma.

Madrid 20 (20'20)  
**Llegada del Rey**  
 Santander 20 (18'25)  
 Con S. M. el Rey, y a bordo del «Giralda», han llegado el jefe del cuarto militar señor Echegüe, el conde del Grove, su ayudante marqués de Bayamo, conde de Aybar, el ministro de jornada señor García Prieto, el doctor Alabert, el marqués de Cubas y el duque de la Victoria.  
 A las once y media desembarcó el Rey condecorado de grandes vitores y delirantes aplausos.  
 Hizo los honores correspondientes al augusto viajero, una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música.  
 Después de revistar don Alfonso las tropas, montó en un automóvil en compañía del Alcaide de esta población, don señor García Prieto y conde del Grove.  
 Dirigidos a la península de la Magdalena, donde visitó las obras del Palacio real, acompañado de las autoridades y de las comisiones, saliendo satisfechísimo del estado de las mismas.  
 Después de obsequiado con un exquisito lunch volvió al «Giralda».  
 La población presenta un aspecto animadísimo.

Bilbao 20 (22'00)  
**Más de la huelga**  
 Centina la tranquilidad en toda zona minera.  
 Tan solo en la desviación de la vía, se presentaron esta tarde varios huelguistas excitados a los trabajadores a que abandonasen el trabajo.  
 Algunos obreros hicieron así siguiendo el resto trabajando.

Santander 20 (22'15)  
**Regatas**  
 El Rey ha asistido a las regatas, patronando el balandro «Princesa Asturias» de la matrícula Bilbao y llegando en el cuarto lugar.  
 La ciudad está iluminada, reinando gran animación.

Bilbao 20 (23'15)  
**Reunión**  
 A las seis de la tarde se ha reunido en el centro obrero los mineros huelguistas, acordando persistir en el paro mientras tanto los patronos no accedan a sus peticiones.  
 En dicho centro se decía que hay patrones que acceden a la disminución de las horas de trabajo, pero consultados los patronos a que se refieren sobre esta aseveración la han negado diciendo que no acceden a nada de lo solicitado.  
 El presidente de los patronos ha conferenciado con el Gobernador, demostrando a éste que los obreros mineros están en Bilbao mejor que en otros sitios.  
 —Achére, orador que tomó parte en el mitin celebrado hace pocos días por los huelguistas, ha sido procesado por estimarse injurioso al Rey ciertas frases pronunciadas en su discurso.

Madrid 20 (22'30)  
**La Corte en San Sebastián**  
**Dos noticias**  
 San Sebastián 20 (23'30)  
 La Reina ha dado hoy su acostumbrado paseo por los alrededores de la población.  
 El embajador italiano ha estado hoy en Palacio para despedirse de los Reyes.  
**Noticia grave**  
 San Sebastián 20 (22'40)  
 En el ministerio de jornada se ha recibido un telegrama de Casablanca, participando haber habido una colisión entre la policía española y francesa.  
 De la colisión resultó muerto un cabo español.  
 Ignóranse más detalles.  
 Dicho telegrama se ha reexpedido a Santander donde en la actualidad se encuentra el Rey y el señor García Prieto.  
**De Barcelona**  
 Movimiento de tropas  
 Barcelona 20 (22'45)  
 Continúa el movimiento de las fuerzas militares en diversos puntos de la región catalana.  
 Para Grenollers, donde había un escuadrón de Almansa, ha salido el resto del regimiento.  
 El escuadrón que se hallaba en Gra-

nollers salió para Vich, Ripoll y Puigcerdá, para encontrarse en este último punto, con dos compañías de cazadores de Estella.  
 En Vich se tiene preparado todo para la marcha del batallón de cazadores de Alfonso XII.  
 De Figueras ha salido con dirección a la frontera el regimiento de infantería de San Quintín y de Barcelona se ha enviado a Figueras una batería del 1.º de montaña, que lleva cañones Schneider.  
 En los puntos citados se dice que estos movimientos de tropas obedecen al cumplimiento de las prácticas ordenadas por el Estado Mayor Central.  
 El general Weyler ha pasado el día en Móra, en donde pasó revista al batallón de cazadores de Bús y a la zona de reclutamiento de Móra.  
**El orden público**  
 Barcelona 20 (22'54)  
 Tanto los carlistas como los partidarios de Lerroux niegan rotundamente que se pudiese perturbar el orden y no quieren hacerse el juego unos a los otros.  
 Los carlistas piden al Gobierno de proparar noticias alarmantes y pone en guardia al público contra ellas.  
**Besde Melilla**  
**El combate del Miñuya**  
 Melilla 20 (18'20)  
 Se van conociendo detalles del rudo combate sostenido por franceses y moros en las inmediaciones del río Miñuya.  
 El primer ataque fué a bayonetas, resultando sesentiocho moros muertos y gran número de heridos.  
 Los franceses también sufrieron grandes bajas, pero las ocultan.  
 Se ha comprobado que los franceses rebasaron el Miñuya, viéndose obligados a retroceder ante la tenaz resistencia que a su avance oponían los moros.  
 De Orán han salido dos baterías, dirigiéndose al Miñuya.  
 Durante el combate a que se refieren los detalles anteriores, desertaron de las filas francesas veintiocho soldados pertenecientes a la legión extranjera.  
 Los moros mataron a todos los desertores, excepto uno que logró salvarse y se ha presentado en esta plaza; de donde se le ha embarcado para Málaga, a fin de ponerlo a disposición del consul alemán, a cuya nación pertenecía el desertor.

Melilla 20 (18'32)  
**En honor de los héroes**  
 En el cementerio de nuestra Señora del Carmen, en donde reposan los restos de la mayor parte de los héroes que en la última campaña dieron su vida por la patria, se ha verificado hoy el solemne y conmovedor acto de colocar sobre las tumbas de los generales, jefes y soldados muertos gloriosamente en la guerra que tuvo sus comienzos hace un año, las coronas que con tal objeto había enviado el Centro del Ejército y de la Armada.  
 Estas coronas han sido traídas por una comisión que preside el comandante, don Enrique Escañó.  
 A la hermosa manifestación de amor hacia los héroes españoles, asistieron en general Arizón, el marqués de Martorell en representación del general Marina, numerosas comisiones del Ejército y de la Armada y un gentío inmenso.  
 Después de depositar las coronas en el interior del mausoleo erigido en honor de los bizarros españoles que tan gloriosamente defendieron la bandera nacional, el comandante señor Escañó visiblemente conmovido, pronunció un patriótico discurso, elogiando la valerosa conducta de los muertos en campaña, y terminando la singera admiración del Centro cuya representación ostentaba en aquel acto hacia el Ejército que tan heroicamente luchó en el Rif; reverenciando los laureles que nunca se alejarán de nuestros sufridos y valerosos Ejércitos.  
 El general Arizón dirigió su palabra a los presentes, entonando un elocuente himno de admiración a los héroes cuyos cenizas se conservaban en aquel sagrado recinto, agradeciendo el recuerdo del Centro del Ejército y de la Armada para con los que tantas lecciones nos dieron de valor y patriotismo.  
 Ponderó las hazañas de los que sucumbieron en defensa de la patria, recordando el caso de un valeroso oficial que se lamentaba de que lo respetasen las balas enemigas.  
 El discurso del general Arizón conmovió hondamente a los presentes.  
 Después el vicario castreño entonó un responso en sufragio de los muertos en campaña.

Melilla 20 (18'20)  
**Visitando posiciones**  
 Cuando la ceremonia hubo terminado, visitó el comandante Escañó las posiciones que nuestro ejército ocupa y ponderó la labor realizada, elogiando altamente la acertada dirección del general Marina.  
**Llegada de fuerzas**  
 Melilla 20 (24'00)  
 Ha llegado el «Ciudad de Mahón» con 77 individuos de 10.º montado de artillería que se incorporarán al regimiento mixto y 21 procedentes de diversos escuadrones.  
 En la plaza no ocurre novedad.

Roma 20 (22'10)  
**EXTRANJERO**  
**Un aniversario**  
 En la capilla Sixtina, que estaba iluminada y seceramente adornada, se celebró hoy cultos conmemorativos del sep-

timio aniversario de la muerte de S. S. el Papa León XIII. Han asistido los cardenales, prebostes, diplomáticos, representantes de la nobleza y altísimas personalidades.

Contra los europeos. Según referencias indígenas que se acogen con gran reserva, vuelven a agitarse las tribus rifeñas contra los europeos.

Un médico asesino? Pergignan 20 (23'10) Circulan rumores asegurando que el domingo anterior llegó a esta ciudad el médico norteamericano Mr. Grippon, supuesto autor del asesinato de su mujer llamada «La bella Leonora» cuyo cadáver fué descubierto en el sótano de la casa en que la víctima residía.

Toros. Mont de Maisen 20 (23'18) Ayer se celebró la segunda corrida de feria lidiándose toros de la ganadería de Villadiego por los diestros Cocherito, Papete y Bombita III. Los bichos resultaron mansos. Las espadas estuvieron valientes, desfachando a los toros con brevedad. Escucharon muchos aplausos.

Huelga de ferroviarios. Londres 20 (23'25) Ha sido planteada en Newcastle la huelga de empleados ferroviarios. El número de huelguistas, asciende a 10.000.

En la Audiencia. Licencia. Se han concedido sesenta días de licencia al juez municipal del Salvador don Francisco Ariolo Hidalgo.

ULTIMA HORA. Una subvención. Madrid 21 (2'50) A la una de la madrugada reunióse la comisión de presupuestos, tratando de la subvención que ha de concederse para los actos conmemorativos de las Cortes de Cádiz.

En la Audiencia. Licencia. Se han concedido sesenta días de licencia al juez municipal del Salvador don Francisco Ariolo Hidalgo.

Sección Religiosa. Este diario se publica con censura eclesiástica. CUITOS PARA HOY. Santos del día 21 de Julio.—Jueves.—Santa Práxedes, virgen; San Feliciano, mártir; San Daniel, profeta; Santa Julia, virgen y mártir; y San Juan, monje.

Sección oficial. Gaceta de Madrid. El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real decreto disponiendo que redactado en la forma que se indica el artículo 162 de la institución general de Sanidad pública, reformado por real decreto de 2 de marzo de 1905.

Sección oficial. Gaceta de Madrid. El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real decreto disponiendo que redactado en la forma que se indica el artículo 162 de la institución general de Sanidad pública, reformado por real decreto de 2 de marzo de 1905.

Sección oficial. Gaceta de Madrid. El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real decreto disponiendo que redactado en la forma que se indica el artículo 162 de la institución general de Sanidad pública, reformado por real decreto de 2 de marzo de 1905.

del R. D. de 18 de E. ero último, fijando el procedimiento para la exacción de impuesto de 8 por 100, que grava el producto bruto de la riqueza minera.

Sección oficial. Gaceta de Madrid. El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real decreto disponiendo que redactado en la forma que se indica el artículo 162 de la institución general de Sanidad pública, reformado por real decreto de 2 de marzo de 1905.

HIPOFOSFITOS SALUD. Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Comp. TORTOSA. De venta en todas las farmacias. cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías.

ALHONDIGA, 39 MÁQUINAS DURAN CANAL A 2'50 pesetas semanales PARA COSER Y BORDAR. Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica. Línea de Filipinas. Trecos viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días.

Antigua Fundición de Campanas. DE CONSTANTINO DE LINARES. Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez. Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre. Moisés Díez—PALENCIA. Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Capas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Vino de peptona Ortega. Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908. LABORATORIO: Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparaciones por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

EL LEON. En los grandes almacenes que tiene esta acreditada casa, se compran hoy una mayoría de sus artículos, por la mitad de sus precios. Sin realizar y sin otra argumentación que la de estar en las operaciones de balance se han hecho rebajas de precios tan considerables, que aun tocándolas parecen increíbles.

ESTÓMAGO. Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de náuseas, vómitos, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, mediante el empleo de los Polvos del Dr. JULIUS MERC.

RUSMARIA. preparada por DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES. Farmacia de S. Gil.—Granada. Innumerables son los casos en que hemos tenido ocasión de comprobar los inmediatos y sorprendentes efectos de nuestro preparado, en cuya composición figuran medicamentos tomados del reino vegetal, que la experiencia y observación diaria han acreditado de eficaces para curar toda clase de disordenes y dolores menstruales por agudos que sean.

Obras del Sr. D. Juan F. Muñoz Pabón. EL SUEÑO DE SAN JUAN, segunda edición. Traducción en verso castellano del poema (Lo Sognu di Sant Joan, de Mosén Jacinto Verdaguer), 2 pesetas.

Tarjetas mejores que de litografía desde 1'50 pesetas el ciento.—Imprenta de GARCÍA DEL SUR, Granada, Vía, 26.

Quinina dulce. Toman los niños sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Dr. González Perales.—Pedida en Granada en la Farmacia de San Gil.